	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

INFORME No.:	**01**
FECHA DE ELABORACIÓN:	**05/03/2026**
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**30 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	2252 DE 2026			
CONTRATISTA	LUZ STELLA ENRIQUEZ RUALES			
CÉDULA DE CIUDADANÍA / NIT /CE	34.324.887			
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar el arrendamiento de cupos de estacionamiento para el parque automotor de la Unidad Nacional de Protección - UNP, asignado a la Dirección de Regionales, sede Popayán.			
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	30/01/2026			
FECHA DE INICIO	30/01/2026			
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	29/01/2027			
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 de enero de 2026 al 29 de enero de 2027			
PRÓRROGA	No Aplica			
SUSPENSIÓN	No Aplica			
PÓLIZA DE GARANTÍA: No Aplica	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	No Aplica		
	AMPARO	**VIGENCIA DEL AMPARO**		**VALOR ASEGURADO**
	No Aplica	No Aplica		No Aplica
APROBACIÓN DE GARANTÍA	No Aplica			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	176626	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**		232026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 27.600.000,00			
ADICIÓN	No Aplica			
REDUCCIONES	No Aplica			
NO. CUENTA BANCARIA	86845998215	**TIPO DE CUENTA**		
ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA	AHORRO	X	CORRIENTE
OBSERVACIÓN				

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

Contratar el arrendamiento de cupos de estacionamiento para el parque automotor de la Unidad Nacional de Protección - UNP, asignado a la Dirección de Regionales, sede Popayán.

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES
1.	Entregar los cupos de estacionamiento en condiciones óptimas para su utilización, de acuerdo con los requerimientos exigidos	X		
2.	Garantizar el uso pacífico de los cupos de parqueo durante la ejecución del contrato.	X		
3.	Mantener en el inmueble los bienes y servicios conexos y adicionales en buen estado de servicio para el fin convenido en el contrato y garantizar durante todo el término del contrato el uso y goce exclusivo y pacífico de los cupos de estacionamiento por parte de la UNP.	X		
4.	Librar al ARRENDATARIO de toda perturbación e impedimento en el goce del espacio arrendado.	X		
5.	Presentar oportunamente al supervisor del contrato, la factura mensual correspondiente al canon de arrendamiento.	X		
6.	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.	X		
7	Cumplir todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes expedidas por el Gobierno Nacional.	X		
8.	Realizar la afiliación y pagar en forma cumplida de acuerdo con la normatividad vigente que regula la materia durante toda	X		

	la vigencia del contrato los aportes al sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales.			
9.	Ejecutar todas las obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato, las que se consignen en otras cláusulas de este y las que se desprendan de las normas que regulan la materia.	X		
10.	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, la cual solo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del servicio contratado.	X		
11.	Asumir el pago de los servicios públicos domiciliarios y el costo de los servicios de vigilancia del inmueble donde se ejecuten las actividades contractuales, esto incluye cámaras de seguridad, sistema de alarmas y cualquier otro medio que sea necesario para evitar perturbaciones y/o daños.	X		
12.	Presentar al supervisor del contrato, cuando este lo requiera, informes de la ejecución del contrato.	X		
13.	Atender las observaciones y requerimientos del supervisor del contrato.	X		
14.	Las demás que le sean requeridas, acorde con la naturaleza del contrato.	X		

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**		**NO**	**X**

Observaciones al desempeño:

NINGUNA

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	2026/01	26/03/04	$280.200
SALUD	2026/01	26/03/04	$218.900

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
RIESGOS PROFESIONALES	2026/01	26/03/04	$9.200
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
CERTIFICACION FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL: N/A FECHA DE CERTIFICACION: N/A			

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [ ] NO [ ] NA [X]

6. RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERÍODO ANTERIOR	VALOR TOTAL
N/A	N/A	N/A

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas FE 172

Fechas 10 / FEBRERO / 2026

Concepto: Contratar el arrendamiento de cupos de estacionamiento para el parque automotor de la Unidad Nacional de Protección - UNP, asignado a la Dirección de Regionales, sede Popayán.

Valor $ 2,300,000.00 **Notas Crédito** N/A **Notas Débito** N/A

Valor Total $ 2,300,000.00

Saldo por Pagar $ 0

Observaciones:

7. RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

INFORME 01:

- **Factura: FE 172**
- **RUT**
- **Certificación bancaria**
- **Planilla: 9498936527**
- **Autorización Numeración de Facturación**

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TIEMPO	PRESUPUESTAL
	8%	8%

8. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	$27.600.000,00	100
Valor Adicionales	$ 0,00	0
Reducciones	$ 0,00	0
Valor Total del Contrato	$27.600.000,00	**100**
Valor Pagado	$ 0,00	0
Valor causado que no se ha pagado	$ 2.300.000,00	8
Valor total ejecutado	$ 2.300.000,00	**8**
Valor saldo por ejecutar	$ 25.300.000,00	**92**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En Ejecución	
OBSERVACIONES: Ninguna		

9. OTRAS OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

SE EJECUTA CONTRATO SIN NOVEDAD EN EL INMUEBLE

10. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LILIAN YURANI RODRIGUEZ GUZMAN
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
CARGO	COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	PAULA CAMILA FERNANDEZ GONZALEZ

SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR FINANCIERO Y/O JURÍDICO	CARGO	FIRMA
LILIAN YURANI RODRIGUEZ GUZMAN	COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Firmado digitalmente por LILIAN YURANI RODRIGUEZ GUZMAN

Grupos de trabajo Internos Intervinientes en la validación del documento

COORDINADOR O RESPONSABLE DEL PROCESO	GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA	NOMBRE DEL APOYO DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA
LILIAN YURANI RODRIGUEZ GUZMAN	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Firmado digitalmente por LILIAN YURANI RODRIGUEZ GUZMAN	PAULA CAMILA FERNANDEZ GONZALEZ	Firmado digitalmente por Camila Fernandez

Nota: La suscripción del presente informe por parte Coordinador (a) del grupo de contratación se circunscribe única y exclusivamente a la constancia de los datos contemplados en el punto 1. Del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en el SECOP.

Anexos (5)

- **Factura: FE 172**
- **RUT**
- **Certificación bancaria**
- **Planilla: 9498936527**
- **Autorización Numeración de Facturación**

Archívese en:	

LUZ STELLA ENRIQUEZ RUALES
NIT 34.324.887-0
Calle 12 8-28
Tel: (57) 3015714007
Popayán - Colombia
luzstellaenru@hotmail.com.ar

[redacted] RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764084364564 aprobado en 20241129 prefijo FE desde el número 101 al 500 Vigencia: 6 Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 4732 - Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FE 172

Fecha y hora Factura
Generación: 10/02/2026, 15:32
Expedición: 10/02/2026, 15:32

Nombre del Cliente	**Nit ó C.C.**	**Fecha de Vencimiento**
unidad nacional de proteccion	900.475.780-1	2026-02-14
Razón Social	**Dirección**	**Teléfono**
unidad nacional de proteccion	No aplica	(602) 0000000
Correo	**Vendedor**	
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	LUZ STELLA ENRIQUEZ,	

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario
1	PARQUEADERO MENSUALIDAD PERIODO DE 30 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO	10.00	2,300,000.00	230,000.00

Total ítems: 1

Total Bruto	2,300,000.00
Total a Pagar	2,300,000.00

OBSERVACIONES:
Consignación en cuenta de ahorros Bancolombia 86845998215, NEQUI 3156497309, a nombre de Luz Stella Enriquez Ruales, Cedula 34324887.
#$37-08-00;factura;lilian.rodriguez@unp.gov.co#$
asunto:37-08-00;factura;lian.rodriguez@unp.gov.co

Valor en Letras:
Dos millones trescientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 $ 2,300,000.00
vence el 2026-02-14 por

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

VENDEDOR	FIRMA Y SELLO
C.C. Ó NIT.:	C.C. Ó NIT.:

CUFE:

e748b7f6f2477fc8eede2840641d5b9782885b68bde93a7b7e882ab4f18f2946938927bedda29a01aa52c30ebb5518f9

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141236074702

(415)7707212489984(8020) 000014123607470 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 4 3 2 4 8 8 7	0	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 3 2 4 8 8 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ENRIQUEZ	RUALES	LUZ	STELLA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CL 12 8 28 BRR EL EMPEDRADO

42. Correo electrónico: lubritecascolombiapop@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 5 7 1 4 0 0 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 3 2	2 0 2 2 0 9 2 7	4 5 2 0	2 0 2 2 0 9 2 7	4 7 7 1	5 6 2 1	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ENRIQUEZ RUALES LUZ STELLA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236074702

(415)7707212489984(8020) 000014123607470 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 4 3 2 4 8 8 7	0	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Taller 1 9	Comercio al por menor de lubricantes (aceites y grasas) aditivos y producto 4 7 3 2	

162. Nombre del establecimiento: LUBRITECAS DE COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CL 12 8 28 BRR EL EMPEDRADO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono: 3 1 5 6 4 9 7 3 0 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Viernes, 06 de febrero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LUZ STELLA ENRIQUEZ RUALES identificado(a) con CC 34324887, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	86845998215	2022-12-16	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 34324887		ENRIQUEZ RUALES LUZ STELLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 7a numero 21 a 94	POPAYAN-CAUCA	8211111	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	112093476	9498936527	I	2026/02/19	2026/03/04	BANCOLOMBIA	13	$548,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	34324887	ENRIQUEZ LUZ	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1,750,905	$35,100	14-2	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$1,750,905**	**$35,100**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$2,400	$0	$282,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$2,400	$0	$282,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$100	$0	$9,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$300	$0	$35,400
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	$35,100	$300	$0	$35,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,900	$0	$220,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$1,900	$0	$220,800
TOTAL				1	$543,400	$4,700	$0	$548,100

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764084364564

(415)7707212489984(8020) 001876408436456 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
34324887	0	ENRIQUEZ	RUALES	LUZ	STELLA

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Popayán

Cód. 17

24. Dirección
CL 12 8 28 BRR EL EMPEDRADO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cauca	Popayán

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2024-11-29 / 02:17:02 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

1001. Apellidos y nombres ENRIQUEZ RUALES LUZ STELLA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 34324887 1004. DV 0
1005. Cod. Representación
1006. Organización ENRIQUEZ RUALES LUZ STELLA

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2024-11-29 14:17:02

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764084364564

(415)7707212489984(8020) 001876408436456 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
3 4 3 2 4 8 8 7	0	ENRIQUEZ	RUALES	LUZ	STELLA

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	LUBRITECAS DE COLOMBIA CL 12 8 28 BRR EL EMPEDRADO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	101	500	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO